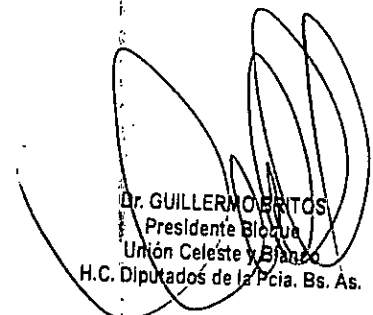


PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declare de Interés Provincial el 104º Aniversario de la creación de Olmos localidad de La Plata, y adherir a los actos evocativos que se desarrollen en su conmemoración.


Dr. GUILLERMO BERITOS
Presidente Bloque
Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La historia de Olmos comienza a escribirse en 1882, con motivo de la fundación de la capital provincial, cuando el entonces gobernador Dardo Rocha dispuso la expropiación de tierras y su división en solares, quintas y chacras para la venta. El coronel Lisandro Olmos adquirió chacras en la zona, donde hizo construir una mansión, que luego se convirtió en una residencia de verano, y que en la actualidad es conocida como "Los Miradores de Olmos". Cabe mencionar que antes de la fundación de La Plata, en la zona de Lisandro Olmos, ya había algunos habitantes afincados en ella, tal es el caso de la familia Canale en la casa llamada, Villa Tonezza.

El poblado nació, como tantos otros, con la llegada del tren y la división en parcelas de las grandes extensiones de tierra que caracterizaba a la llanura pampeana a finales del siglo XIX. El 12 de abril de 1910, Olmos donó a la Provincia un sector de su propiedad para que allí pasara el ferrocarril provincial hacia Meridiano V y también para que se establecieran los talleres. El 18 de septiembre de 1911 una resolución provincial estableció que en el kilómetro 20 de la nueva vía férrea se habilitara el apeadero Lisandro Olmos. De esa manera, y aún en vida del coronel, se estableció un paraje del tren con su nombre. Además, la localidad cobró impulso con la llegada de la unidad penitenciaria el 18 de noviembre de 1939, Las calles empezaron a asfaltarse y en las décadas del 40 y 50 del siglo pasado, fue la inmigración fundamentalmente italiana, la que pobló estas tierras e iniciaron en forma intensiva la explotación hortícola, convirtiendo esta zona del sur platense en la principal región hortícola de la Argentina.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

Estos inmigrantes fueron reemplazados en los últimos años por otros de origen boliviano, que siguieron el mismo camino, manteniendo esta región como una de las más importantes del país. En el año 1950, Olmos tenía aproximadamente 100 habitantes, no tenía escuela, apenas si funcionaban las líneas de colectivos que tenían salidas a la mañana, al mediodía, a la tarde y a la noche. La primera escuela primaria es creada en la década de 1950, por iniciativa de los vecinos. A falta de edificio propio, se inició en las instalaciones del Club Unidos Los Olmos. Con Raúl Casañas a la cabeza (promotor de la idea), se debieron juntar casa por casa, los 23 chicos que exigía la Dirección de Escuelas para comenzar a funcionar.

Aún en 1960, se debía recurrir a incorporar chicos de menos de seis años para cubrir la cantidad estipulada. En 1984 el Rotary Club Olmos-Etcheverry le encarga al historiador José María Prado un estudio para determinar la fecha de fundación de la localidad. Con dicho estudio, se decide adoptar como fecha de fundación de Lisandro Olmos, el 18 de septiembre de 1911, coincidente con la fecha de inauguración del ramal de ferrocarril, La Plata-Meridiano V y por lo tanto coincidente con el día que la localidad obtuvo su nombre, ya que así fue designado el apeadero "Lisandro Olmos", ubicado en calle 52 y 196 aproximadamente (km 20). Frente a la actual Cárcel de Olmos y cercano a la casona Los Miradores de Lisandro Olmos.

En 1983 se forma la Cooperativa de Agua Potable de Lisandro Olmos y en 1986 se abren los grifos de esta fundamental obra. En ese momento se habilitaron 380 conexiones domiciliarias.

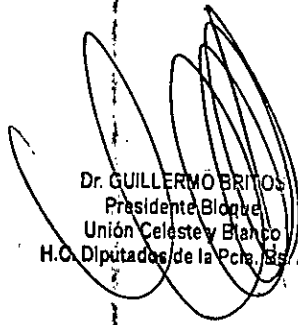
En 2012, cuenta con más de 5000 viviendas servidas con agua potable de red. Luego de esta fundamental obra, llegaron también las cloacas y el Gas Natural, impulsados por esta cooperativa.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

Hoy Lisandro Olmos cuenta con todos los servicios públicos y es centro de atracción en la región sur-oeste de La Plata, con un gran y muy activo centro comercial, con una actividad hortícola en permanente expansión, con industrias, escuelas, clubes y muchas actividades sociales.

Por lo expuesto en ocasión de conmemorarse el 104° aniversario de dicho partido, es que solicito a esta Honorable Cámara de Diputados acompañen con sus votos afirmativos el presente proyecto de declaración.


Dr. GUILLERMO BRITOS
Presidente Bloque
Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados de la Pcia. BS. AS.